

L E T R A S

EN TORNO A LOS PROBLEMAS DE LA FILOSOFÍA DEL LENGUAJE

LIC. JUAN ANTONIO AYALA
Centro de Estudios Humanísticos
de la Universidad de Nuevo León.

*"En el fondo todo lo que yo hago
es estudio del lenguaje. Creo haber
descubierto el arte de utilizar el len-
guaje como vehículo para recorrer lo
más alto y lo más profundo y toda la
multiplicidad del universo".*

De HUMBOLDT a WOLF, 1805.

LA PROBLEMÁTICA FILOSÓFICA en torno al hecho lingüístico y a las implicaciones de la comunicación humana ha constituido uno de los temas que han captado el interés de toda escuela y tendencia filosófica en cualquier época. Las llamadas "crisis" filosóficas no son, en última instancia, sino crisis lingüísticas planteadas en el campo general de la comunicación. "El escepticismo de la palabra —afirma W. M. Urban— es el supuesto implícito de todos los períodos de empirismo y está, a su vez, acompañado por alguna forma de nominalismo, por la incredulidad en la realidad de lo universal, ya que la realidad de lo universal es, a la vez, condición del nombrar con validez y de la comunicación del sentido. La inseparabilidad de palabra y cosa es, pues, en una u otra forma, postulado de todas las épocas culturales positivas, y la separación entre palabra y cosa el comienzo del escepticismo y del relativismo".¹

En los momentos actuales se ha revivido este interés por los problemas de una filosofía del lenguaje: nuevos planteamientos en el campo filosófico, el desarrollo de lógicas no formales, la creación de un instrumental expresivo

¹ W. M. URBAN, *Lenguaje y realidad*, la filosofía del lenguaje y los principios del simbolismo, Fondo de Cultura Económica, México, 1952, p. 15.

para la ciencia, el desarrollo de la cibernética, son algunos de los factores que han provocado una revisión total de esta problemática. Por otra parte, al constituirse la lingüística como ciencia totalmente autónoma y al tener que abordar cierto tipo de problemas que rebasan sus propios límites, han surgido nuevos aspectos no considerados en etapas anteriores. Sin confundir la lingüística con la filosofía del lenguaje, hay aspectos en que ambas ciencias deben caminar juntas. Lingüística y Filosofía del lenguaje se complementan necesariamente.

LA LINGÜÍSTICA

Ferdinand de Saussure plantea claramente en su *Curso de Lingüística General* el problema de la determinación del objeto de la lingüística, señalando previamente las etapas por las que ha pasado antes de constituirse como tal.² De las soluciones propuestas por de Saussure ha resultado tal cúmulo de problemas y tales planteamientos específicos del problema lingüístico, que se han rebasado las fronteras de la lingüística clásica implicando a ésta con nuevos enfoques; con razón se le asigna el puesto de guía en materia lingüístico-filosófica, aunque él no pudiera darse cuenta de la trascendencia de sus conclusiones. Los postulados del ilustre ginebrino pueden resumirse, para nuestro propósito, en los siguientes puntos:

- a) El lenguaje es un sistema de sonidos articulados.
- b) El lenguaje es un sistema de relación de valores, opuestos y coordinados, para servir a los fines de la comunicación entre los cuales está la comunicación del pensamiento.
- c) El lenguaje es un hecho social, dado que su fin es precisamente la comunicabilidad en el seno de una sociedad.

Partiendo de estos postulados fundamentales, sencillos en apariencia, se han elaborado una serie de doctrinas cuyos principios deben ser estudiados por el filósofo y por el lingüista simultáneamente. "El sentido de las palabras —afirma Urban— es, como se ha indicado ya, el punto en que se unen la lingüística y la psicología. Pero también es el punto en donde surgen los problemas fundamentales de la filosofía del lenguaje. La naturaleza del sentido es, desde un punto de vista por lo menos, el problema central tanto del lenguaje como de la filosofía. El lingüista no puede resolver sus propios problemas sin es-

² FERDINAND DE SAUSSURE, *Curso de Lingüística General* (traducción, prólogo y notas de Amado Alonso), 3a. edición, Losada, S. A., Buenos Aires, 1959, pp. 39 y ss.

carbar en los problemas filosóficos, ni tampoco el lógico o el filósofo pueden resolver los suyos sin el análisis lingüístico. . . A la semántica en sentido lingüístico podemos oponer el campo de la semántica filosófica".³

Evidentemente la semántica como ciencia exclusivamente lingüística ha rebasado sus propias fronteras al plantearse problemas que tienen relación de términos y formas lingüísticas frente a la realidad. "En cambio —dice Guiraud—, el lenguaje articulado ha dado lugar —fuera de la semántica estrictamente lingüística— a estudios de carácter general: *la semántica filosófica* y *la semántica general*. El lingüista deberá tanto menos ignorarlas cuanto que aclaran el problema de la significación tal como él lo plantea, y lo surten de observaciones, hipótesis, terminología y clasificaciones que renuevan las perspectivas un poco estrechas de la semántica lingüística tradicional".⁴

El planteamiento filosófico de la semántica lo encontramos claramente propuesto en las formulaciones del positivismo lógico. Ya Ferdinand de Saussure en su *Curso* había propuesto la creación de una ciencia que estudiara el problema de la significación en los siguientes términos: "Se puede, pues, concebir una ciencia que estudie la vida de los signos en el seno de la vida social. Tal ciencia sería parte de la psicología social, y por consiguiente de la psicología general. Nosotros la llamaremos *semiología* (del griego *semeion* 'signo'). Ella nos enseñará en qué consisten los signos y cuáles son las leyes que los gobiernan. Puesto que todavía no existe, no se puede decir lo que ella será; pero tiene derecho a la existencia, y su lugar está determinado de antemano. La lingüística no es más que una parte de esta ciencia general. Las leyes que la semiología descubra serán aplicadas a la lingüística, y así es cómo la lingüística se encontrará ligada a un dominio bien definido en el conjunto de los hechos humanos".⁵ Sin embargo, la teoría de Saussure no logró abrirse paso hasta en época muy reciente y coincide su formulación con el auge de la moderna lógica simbólica.

Los principios de la lógica simbólica tratan de penetrar en la constitución misma del signo con el objeto de explicar el hecho de la "significación"; para esto se plantean tres divisiones:

- a) La *pragmática*, referida en su sentido general a los sujetos hablantes.
- b) La *semántica*, que en sí misma se ocupa de la relación o relaciones existentes entre el signo y la cosa señalada (*designatum*, *significatum*), sin hacer referencia alguna a los sujetos hablantes.

³ W. M. URBAN, *op. cit.*, pp. 27-28.

⁴ PIERRE GUIRAUD, *La Semántica* (trad. Juan A. Hasler), Col. Breviarios 153, Fondo de Cultura Económica, México, 1960.

⁵ F. DE SAUSSURE, *op. cit.*, p. 60.

- c) La *sintaxis* o estudio de las relaciones formales de los signos dentro de un sistema. Este estudio es independiente tanto de las cosas como de los sujetos hablantes.

El verdadero problema de una filosofía del lenguaje reside en la *semántica* ya que "participa de la lógica, que es el estudio de las formas y de las leyes del pensamiento, al mismo tiempo que un arte del lenguaje como instrumento del pensamiento, logos a la vez palabra y razón".⁶ Es de sobra conocido el intento de la creación, dentro del campo matemático y de la lógica, de un lenguaje, o más bien de un metalenguaje que exprese directamente la esencia de las cosas, sin implicaciones ni referencias individuales ni sociales de ninguna especie. "Este 'conjunto de reglas' que permiten formar proposiciones científicas y transformarlas tautológicamente en otras proposiciones equivalentes susceptibles de ser sometidas a la comprobación de los hechos en virtud de reglas de correspondencia entre nuestros sistemas de símbolos y las experiencias vividas que simbolizan es el objeto de la *semántica filosófica* según la definición de Shwistek y Tarski... Por lo tanto, como semántica filosófica debe comprenderse una semántica del lenguaje en tanto que instrumento del conocimiento. Participa de la teoría general de los signos, y de la significación, la cual, por cierto, nació directamente de aquélla".⁷

EL SENTIDO IDIOMÁTICO

El lenguaje, en cuanto portador de sentido, está latente en la problemática expuesta más arriba, dado que siempre surgirá la pregunta y la inquisición platónica sobre la relación entre los nombres y las cosas. Determinado conjunto sensible, articulado fonéticamente, se convierte en portador de un sentido: tal el planteamiento del signo hecho por Saussure y ampliado por Cassirer. "Es en este punto donde primero se unen la lingüística y la filosofía, porque el concepto de sentido es fundamental en ambas. Precisamente porque el problema del sentido en una de ellas no puede resolverse sin referencia a la otra, es por lo que resulta inevitable una filosofía del lenguaje".⁸ Del sentido idiomático parten una serie de interesantes planteos que afectan tanto a la lingüística como a la filosofía. El problema del sentido idiomático es, evidentemente, "el primer problema específico de una filosofía del lenguaje".

⁶ PIERRE GUIRAUD, *op. cit.*, p. 87.

⁷ *Ibid.*, p. 89.

⁸ W. M. URBAN, *op. cit.*, p. 30.

Este problema del sentido implica una serie de planteamientos importantísimos que complican aún más las relaciones entre lingüística y filosofía.

El lenguaje es un medio de comunicación, el medio excelente de la comunidad humana en sus interrelaciones, de aquí que uno de los planteamientos de la filosofía del lenguaje es cómo emplearlo para manifestar precisamente el sentido, no el sinsentido. "El estudio del lenguaje como medio de comunicación lleva consigo el considerar la relación entre la comunicación idiomática con otras formas de comunicación y el determinar la naturaleza y límites de tal comunicación. En la investigación de esos tales problemas surgen otros subsidiarios de largo alcance. Deben examinarse y analizarse las nociones fundamentales de 'expresión' y 'comprensión' (*das Verstehen*); en resumen, las condiciones de inteligibilidad y de comunicación inteligible. Lleva consigo, finalmente, un examen de todo el problema de la relación entre comunicación y conocimiento; la relación entre sentido y la verificación y verificabilidad, y la relación entre estas nociones y la comunicación".⁹

Otro de los grandes problemas de la filosofía del lenguaje y que tiene relación con el sentido idiomático es la relación que puede existir entre lenguaje y lógica. No se trata de imponer categorías lógicas a la lingüística ni de considerar al lenguaje como medio de la expresión lógica ni de equiparar verdad lógica con verdad idiomática o lingüística; esto pertenece a una etapa ya superada del formalismo gramatical normativo. He aquí cómo plantea Urban este problema en los términos actuales:

"Este ha sido un importante problema desde el momento histórico mismo en que nació la lógica. La lógica nació con un análisis del lenguaje, y así su desarrollo ha implicado un continuo análisis y crítica de las formas idiomáticas. El carácter fundamental que hoy tiene este problema surge del hecho de que los avances de la lógica moderna se han orientado hacia la separación entre la lógica y la matriz idiomática de que procede. El lógico ha llegado a pensar las entidades y relaciones lógicas como enteramente distintas de las palabras y de sus relaciones gramaticales. Tenemos, por consiguiente, planteado de este modo el problema del lenguaje y la lógica: ¿Cuál es la relación que existe entre un conjunto de hechos (en el caso del lenguaje, la palabra o la frase) con otro conjunto de hechos (en el caso de la lógica, los términos o proposiciones)? O expresado normativamente: ¿qué relaciones deben existir entre las primeras y las segundas, para que aquéllas *signifiquen* a éstas, sean su sustituto válido?"¹⁰

El problema no es de fácil solución e implica una serie de actitudes previas en cuanto a concepciones lógicas y a actitudes axiológicas que pueden aún

⁹ *Ibid.*, pp. 30-31.

¹⁰ *Ibid.*, p. 31.

complicarlo más. Para el lingüista una cosa es verdad lógica y otra verdad idiomática; para ciertos lógicos, deben de hecho identificarse ambas verdades; para determinados lingüistas el "análisis lógico" del lenguaje es totalmente imposible y para determinados lógicos es el único camino a seguir. Sin embargo, sí podemos preguntarnos hasta qué punto el "análisis lógico" del lenguaje nos lleva a determinar la validez idiomática y hasta qué punto toda expresión lingüística debe ser inteligible en cuanto a sus contenidos nocionales. En una palabra, todo esto nos llevaría a considerar el problema de lenguaje y realidad, el más profundo de cuantos puedan plantearse.

Derivado del problema de las relaciones entre lógica y lenguaje, se nos presenta a continuación otro de gran importancia: el del lenguaje y conocimiento. Urban lo llama problema epistemológico o metalógico del lenguaje y según Russell se formula de la manera siguiente: "¿Cuál es la relación que existe entre los pensamientos, las palabras y las frases, y aquello a que se refiere y qué significan? Este problema de la *referencia* pertenece, dice Russell, a la epistemología. De manera semejante Carnap distingue este problema lógico del lenguaje y lo considera metalógico. Este problema de la referencia o de la relación entre lenguaje y realidad, lo llamaré, pues, siguiendo a Carnap, problema metalógico del lenguaje".¹¹

También este ha sido el enfoque dado por Wittgenstein a este problema, pues, según él, la lógica presupone que las palabras tienen significado y las proposiciones sentido. Surgen los problemas metalógicos cuando se trata de demostrar el sentido y el significado: ambos no pueden ser separados de la realidad, es decir, hay que averiguar en qué consiste su relación o referencia con la realidad. "La relación del dato sensible o de la idea con la cosa, ha sido siempre el problema de la epistemología, pero si, como lo ha demostrado nuestra exposición histórica, 'el conocimiento es apenas separable del lenguaje' o si, empleando otras palabras, el lenguaje va envuelto en el proceso intuitivo mismo, entonces el problema epistemológico del lenguaje es el problema final de una filosofía del lenguaje".¹²

EL SIGNO LINGÜÍSTICO

Todos estos problemas están relacionados, evidentemente, con la concepción del signo lingüístico y la actitud que se tome frente a una teoría de los signos, además de que, como ya afirmamos más arriba, están implicados en ello problemas de axiología y de valoración subjetiva. Una teoría de los signos viene

¹¹ *Ibid.*, p. 31.

¹² *Ibid.*, p. 32.

a constituir, en los momentos actuales, una base científico-lingüística para la formulación de cualquier principio o base lingüística. "La semiótica —afirma Charles W. Morris— puede ser, entonces, de importancia en un programa de unificación de la ciencia, aunque la exacta naturaleza y extensión de esta importancia queda aún por determinarse".¹³

El signo lingüístico puede ser considerado desde distintos puntos de vista:

- a) *Lingüístico*, de acuerdo con la teoría de Saussure y con los principios y propiedades que le asigna, sin considerar su validez frente a la realidad; únicamente en cuanto unidad psicológica significativa, sin consideraciones que no sean estrictamente lingüísticas.
- b) *Semántico*, como portador de sentido, esto es, en cuanto tiene un valor efectivo de señalamiento, lo cual implica consideraciones no sólo lingüísticas, sino de orden lógico y epistemológico.
- c) *Axiológico*, todo signo es portador de un sentido; sin embargo en la significación o semiosis entran a formar parte factores estimativos que responden a una ordenación axiológica por parte de los sujetos hablantes.

Aún no hay acuerdo en cuanto a la denominación de "signo" o "símbolo"; consideramos que para nuestro estudio es esta una cuestión secundaria que, por otra parte, podemos dejar de lado provisionalmente. "Se dice que todo dato puede ser símbolo si significa algo o si opera como signo. Esta aserción puede discutirse en sus dos partes. Identifica la relación de símbolo con todas las relaciones de sentido e identifica el símbolo con el signo. Puede muy bien ser que en tanto que la relación de símbolo sea una relación de sentido, sea un tipo especial de esa relación. Puede muy bien ser que en tanto que todos los símbolos son signos en un sentido, no todos los signos son símbolos".¹⁴

Evidentemente, no puede identificarse bajo ningún pretexto el símbolo con el signo; mientras éste se considera como una entidad arbitraria que no tiene ningún nexo causal con el objeto señalado y su fuerza semiótica reside precisamente en el convencionalismo, el símbolo existe en cuanto tal en virtud de cierta relación de causalidad fundada en la relación real entre el símbolo y la cosa representada; el mismo Urban señala esta peculiaridad del símbolo cuando afirma: "Precisamente la naturaleza de un símbolo es la de tomar el sentido primario y natural tanto de los objetos como de las palabras y modificarlos (en algunos casos hablamos de 'trastocamiento') en cierto modo, de tal manera que adquieren una relación de significación de una clase diferente.

¹³ CHARLES W. MORRIS, *Fundamentos de la teoría de los signos*, Suplementos del Seminario de Problemas Científicos y Filosóficos, núm. 12, segunda serie, 1958, Universidad Nacional de México, p. 32.

¹⁴ W. M. URBAN, *op. cit.*, p. 334.

Todas las relaciones simbólicas son relaciones de sentido, pero no todas las relaciones de sentido son simbólicas. Tampoco la función simbólica puede identificarse con la noción de 'operar como signo'. El uso de símbolo como idéntico al de signo también hace inútil la noción de símbolo. Hay muchos casos en que puede usarse el término signo y en ellos sería totalmente inadecuado el término símbolo. Las nubes son 'signos' de lluvia, pero no símbolos de ella".¹⁵

El carácter puramente convencional y arbitrario del signo, totalmente diferenciado del símbolo, exige que se preste atención a su constitución y elementos integrantes. Un signo lingüístico no puede ser estudiado sin tener en cuenta si es que se separa sentido y sonido ya que ambos elementos son esenciales en su constitución. El signo en cuanto entidad significativa *no puede expresar o significar sino cuando se da atención al signo mismo*. El signo es un elemento sensible necesario para la comunicación; es, además, evidente que los usos normales del lenguaje son significativos y que algunas veces llegan a ser simbólicos. Las palabras se limitan a indicar, a señalar, a significar. La construcción del lenguaje es, en última instancia, una manipulación y ordenamiento de los signos, mediante la cual éstos clarifican y precisan su sentido. Es cierto que el pensamiento idiomático no funciona simbólicamente sino significativamente. "Así como aquí —afirma Urban—, así sucede en toda *comprensión* intensiva del lenguaje. Las palabras dejan de ser 'signos' o 'símbolos'. Pasan a ser un medio relativamente transparente para la comunicación del sentido. Es, pues, muy importante que se mantenga la distinción entre usos simbólicos y usos no simbólicos del lenguaje, así como es importante distinguir entre conocimiento simbólico y conocimiento no simbólico. La función simbólica del lenguaje se encuentra precisamente en el punto en que aparece el carácter del símbolo en el sentido ya definido".¹⁶

Una teoría del signo, aparte de la estructurada por de Saussure en el plano estrictamente lingüístico, puede ser aceptada dentro de la actual filosofía del lenguaje siempre que esté planteada en términos objetivos tal como lo hace Charles W. Morris. Sin embargo (y sólo lo apuntamos como una posibilidad abierta a la discusión), hay que tomar también en cuenta los factores axiológicos que influyen en la constitución del signo y que, hasta el presente, casi no han sido tenidos en cuenta ni por los lingüistas ni por los filósofos del lenguaje. El signo, como el lenguaje, es un elemento humano de comunicación; como elemento humano hace referencia a valores. Sea cual fuere la teoría axiológica en que se base, es evidente que una filosofía del lenguaje tendrá que discutir estos problemas.

¹⁵ *Ibid.*, p. 334.

¹⁶ *Ibid.*, p. 341.

LITERATURA Y SOCIEDAD

ALFONSO RANGEL GUERRA
Universidad de Nuevo León.

LA LITERATURA, CREACIÓN PERSONAL, tiene sin embargo fuertes lazos que la ligan a lo social. Puede, pues, ser estudiada desde algún punto de vista que atienda primordialmente a dichos lazos, pero es conveniente aclarar lo que se afirma cuando se dice que existen relaciones cercanas entre literatura y sociedad, porque suele aceptarse tal relación entre lo social por una parte, y el acto creador por la otra, cuando lo que se pretende decir es que tal relación existe con el producto literario en sus diversas manifestaciones, mas no precisamente con la génesis o surgimiento de la obra. Visto así el problema, el estudio de las relaciones entre literatura y sociedad no corresponde, en estricto sentido, al campo de la teoría literaria, en cuanto ésta se ocupe de precisar la naturaleza del fenómeno creador y sus causas. Tratemos de precisar esto.

Según parece, son tres los aspectos que pueden estudiarse cuando se hace referencia a literatura y sociedad:

- a) La influencia que puede tener, en la creación, el fenómeno social en alguna de sus manifestaciones.
- b) La influencia de lo social en el lector, principalmente en la dirección del "gusto".
- c) La influencia de la literatura en la sociedad.

En los tres casos se habla de "influencias", es decir, de acciones directas o indirectas, o si se quiere repercusiones que pueden operar de lo social a lo literario, o viceversa. No se trata de un factor fundamental o determinante, puesto que la influencia puede aparecer, o no aparecer, según el caso; estas influencias bien pueden actuar como fuerzas colaterales o adyacentes, que pueden modificar lo literario (o lo social, si es a la inversa), pero que no